



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.145.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO LÓPEZ
Y OTRA.

LAJA, 06 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 550 y N° 551.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Escuela Deportiva Comunal del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Antuco, el miércoles 06 de noviembre del 2013, con motivo de acompañar a Equipo de Fútbol Damas, quienes participaran en Provincial, correspondientes a los Juegos Municipalizados. El traslado se realizará en minibús, placa patente BPFC-23, conducido por la Sra. Cecilia Sanhueza Jara.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓